



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

FILOSOFÍA DEL DERECHO

CODIGO		AÑO	H.C	DENSIDAD HORARIA				PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P/H.L	H.A.	THS/AÑO	
FID-233		II	3	3	0	0	3/102	IND-132

Especialista en contenido:	ABOG. AURIA CARNEVALI A. ABOG. MARIA VICTORIA MARQUEZ	AUTORIZADO POR VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JULIO, 2001	
Elaborado por:	DRA. DORA CONTRERAS	

FUNDAMENTACION

La Filosofía concebida como el grado más elevado del conocimiento humano, posee una significación invaluable para la formación de todo profesional. La Filosofía del Derecho entendida como la disciplina que estudia al derecho en su universalidad lógica, estudia los fundamentos y objetivos con los cuales trabaja el jurista, y las valora según el ideal de justicia concebida por la pura razón. Esta disciplina es fundamental para la formación general sobre la ciencia jurídica, su evolución histórica y los fundamentos ético - valorativos que le otorgan sentido al Derecho.

La filosofía del derecho, tiene como uno de sus fines, profundizar el conocimiento jurídico racional y trascender el pensamiento humano, para así buscar posibles soluciones a los conflictos interindividuales planteados.

El presente programa ofrece una visión amplia y universal del Derecho, en virtud de que se estudiarán las diversas corrientes filosóficas que han contribuido a la evolución del pensamiento jurídico y al estudio de los valores intrínsecos necesarios para alcanzar la justicia.

Es preciso para lograr el objetivo planteado, la lectura e investigación de los temas que conforman el contenido programático de la asignatura, para así lograr la participación e intercambio de ideas, que contribuirán a adoptar en el estudiantes posiciones críticas y argumentos sólidos necesarios en la formación del futuro profesional.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Comprender desde una perspectiva filosófica - histórica la evolución de la ciencia jurídica y los valores universales del Derecho.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES BÁSICAS DE LA FILOSOFÍA		ANALIZAR EL OBJETO, ELEMENTOS E IMPORTANCIA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO COMO RAMA DE LA FILOSOFÍA.	
DURACION			
12 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir la Filosofía y sus ramas. 2. Estudiar la problemática de los métodos de la Filosofía del Derecho. 3. Diferenciar los diversos tipos de conocimiento. 4. Identificar las características generales del pensamiento filosófico Oriental y Occidental. 5. Analizar los procesos jurídicos y políticos que dieron origen a la formación de la polis griega.	- Definición de la Filosofía y sus ramas. - Métodos de la filosofía y de la Filosofía del Derecho. Galileo, Descartes, Bacon. - Relación de la Filosofía del Derecho con otras ciencias. - Evolución histórica de la polis. Principales reformas legislativas.	- Expositiva. - Discusión dirigida. - Lecturas comentadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
- Actividades individuales o grupales (talleres). - Elaboración de ensayos sobre alguna obra. - Interrogatorios. - Pruebas Escritas.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES SOBRE EL IUSNATURALISMO		ANALIZAR EL ORIGEN Y LA EVOLUCIÓN DEL IUSNATURALISMO Y SUS INFLUENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL PENSAMIENTO.	
DURACION			
8 SEMANAS			
EVALUACION			
30 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar la evolución histórica del iusnaturalismo. 2. Diferenciar el iusnaturalismo objetivista del subjetivista. 3. Establecer los fundamentos generales de la teoría del contrato social.	• iusnaturalismo. Nociones generales. El estado de naturaleza. El contrato social y los derechos naturales innatos. • Antecedentes históricos Grecia. Pre-socráticos. Sócrates, Platón, Aristóteles y Escuelas Post-Aristotélicas. Roma. Estoicismo nuevo. Polibio y Cierón. Cristianismo. Patristica y Escolástica. • Filosofía renacentista Nicolás Maquiavelo. Doctrina Política. • Teoría Política de Montesquiu. • La escuela clásica del derecho racional: Hugo Grocio. Thomas Hobbes. Baruch Spinoza. Samuel Puffendorf. Cristian tomasio. John Lacke. • El Pensamiento de Juan Jacobo Rousseau.	• Expositivo. • Lectura comentada. • Expositivo mixto	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres. • Ensayos. • Informes. • Prueba escrita. • Interrogatorios.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
ESCUELAS FILOSÓFICAS		EXPLICAR LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LAS PRINCIPALES ESCUELAS DEL PENSAMIENTO EUROPEO CONTEMPORÁNEO.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
30 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Establecer los fundamentos generales del Positivismo y su influencia en el Derecho. 2. Estudiar las tendencias irracionalistas de la Filosofía del siglo XX. 3. Comprender la doctrina marxista y su aplicación al Derecho.	• Idealismo Kantiano Crítica de la razón práctica, Derecho, Moral y Justicia. • Panlogismo dialéctico de Hegel. La teoría del espíritu objetivo. Fichter Schelling. • Escuela históricas del Derecho. Hugo Savigni, Gustavo Hugo. • Positivismo. Comte. • Materialismo histórico y dialéctico. • Irracionalismo jurídico. Pensamiento fenomenológico. Vitalismo jurídico. Existencialismo.	• Discusión dirigida. • Expositiva. • Lectura.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Exposiciones • Trabajos escritos • Prueba escrita • Interrogatorios.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
ETICA Y DERECHO		ANALIZAR LAS CORRIENTES ÉTICA-FILOSÓFICAS PARA LA COMPRENSIÓN DEL DERECHO.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar la ética, moral y axiología y las diferencias entre ellas. 2. Diferenciar las diversas corrientes de la ética.	• Etica, moral y axiología. Definición. Diferencias. • Distintas corrientes de la ética. Aristotélica. Cristiana. Ética del placer. Ética Katiana.	• Discusión dirigida • Expositivo mixto • Lectura dirigida.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres • Entrega de Informes • Realización de trabajos de síntesis a partir de bibliografía diversa.			

BIBLIOGRAFIA

- Aristóteles. **La Política**. Editorial Orbis. 1984.
- Arias L. **Filosofía y Filosofía del Derecho**. Editorial Temis. Colombia. 1985.
- Delgado J. **Filosofía del Derecho**. 1990.
- Del Vecchio Giorgio. **Filosofía del Derecho**. Bosch. Casa Editorial – Barcelona. 1960.
- Ferrater J. **Diccionario de Filosofía**. Editorial Alianza. 1990.
- Fuenmayor J. **Teoría del Estado y del Derecho**. Ediciones Mediterráneo. 1997.
- Fuenmayor J. **Historia de la Filosofía del Derecho**. Editorial Buchivacoa. 1994.
- Gaarder J. **El Mundo de Sofía**. Editorial Siruela. 1991.
- García Borrón Juan C. **Historia de la Filosofía**. Ediciones del Serbal. Colección “La Estrella Polar”. 1998.
- García M. Manuel. **Lecciones Preliminares de Filosofía**. Editorial Epoca, S.A. 1975.
- Gómez A. **Meditación sobre la Justicia**. Fondo de Cultura Económica. México. 1963.
- Hobbes T. **El Leviathan**. Editorial Orbis. 1983.
- Hocre J. **Ensayo sobre el Gobierno Civil**. 1990.
- Kant. **Crítica de la Razón Pura**. Editorial Orbis. 1991.
- María J. **Historia de la Filosofía**. Manuales de la Revista de Occidente. 1960.
- Montesquieu C. **El Espíritu de las Leyes**. Editorial Orbis. 1983.
- Perdomo M. Rómulo. **Filosofía Aplicada al Derecho**. Editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida. 1998.
- Platón. **La República**. Diálogos tomo I. Ediciones Universales – Bogotá. 1990.
- Rousseau J. (Colecciones varias).
- Sabine G. **Historia de la Teoría Política**. Fondo de Cultura Económica. México. 1983.
- Savater F. **Ética para Amador**. Editorial Ariel. 1992.
- Touchard J. **Historia de la Teoría Política**. Editorial Tecmos. 1993.